

CIRCULAR No. 53

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: SOLIDARIDAD CON LOS Y LAS DOCENTES AFECTADOS POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO

FECHA: BOGOTÁ D.C., 12 DE AGOSTO DE 2026

Estimadas compañeras y compañeros, reciban un cordial y solidario saludo.

En el contexto actual de adversidad, derivado del movimiento telúrico que impactó la región del Eje Cafetero y el sur occidente del país, el Comité Ejecutivo reitera su solidaridad con la sociedad colombiana, en particular con las comunidades educativas, padres de familia, estudiantes y docentes afectados.

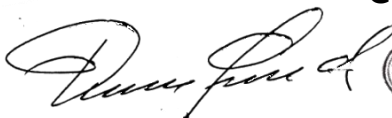
En estos momentos de dificultad, nos convocan la unidad y la fraternidad. Por ello, desde la Federación se ha establecido un fondo de solidaridad con el propósito de apoyar a las y los maestros que forman parte de los sindicatos filiales y que resultaron afectados por el sismo del pasado 10 de agosto.

En este sentido, orientamos a los sindicatos de los departamentos afectados, a realizar un censo para identificar a las y los docentes que sufrieron algún grado de afectación. La información recopilada debe incluir: nombre completo, cédula de ciudadanía, número de teléfono celular, correo electrónico, municipio, departamento, institución educativa donde labora, descripción detallada de la afectación y anexar las evidencias y los soportes correspondientes. Estos datos deberán ser remitidos al correo electrónico secretariageneral@fecode.edu.co, dentro de los próximos diez días.

De la misma manera, hacemos un llamado a nuestras filiales no afectadas a organizar donaciones en especies o en efectivo, según lo disponga autónomamente cada directiva, con el propósito de hacerlas llegar a las organizaciones hermanas que hoy padecen los embates de la naturaleza.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO


DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente
RUTH MARIELA FERNÁNDEZ M.
Secretaría General